

MADRID: Un mes. 6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado. 24
Por conducto de los corresponsales. 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre. 120

LA MAÑANA.

DIARIO POLITICO.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
Librería de Duran, Carrera de San Jerónimo.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.
CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguilar y Cuba.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA DE LA MAÑANA.

UNA GIRA DE OTROS TIEMPOS.

FRAGMENTO.

El hastío de Tiberio fué pasajero, y á contrastarlo con seguridad y evitar su repetición necesaria, invitó el César á todos sus retóricos, á todos sus gramáticos, y á todos sus artífices reunidos en festín, donde debían correr juntos, como río compuesto de caudales diversos, los mejores vinos que en aquella sazón producía la tierra.
—En medio de esta abundancia recuerda el ánimo, dijo Tiberio, ese Apicio, cuyo organismo entero, como el de ciertos animales, se compone de gigantesco estómago, y cuya vida toda está como concentrada en la mesa y el plato.
—No sabes, Tiberio, lo que acaba de ocurrir? preguntó cierto peinado retórico.
—No, ciertamente.
—¿Cómo has descuidado de esa suerte el tener de la ciudad noticias?
—A veces llegan con tal rapidez y en tanto número que me canso y digo: como he apartado mi cuerpo de Roma, quiero de Roma apartar también mi pensamiento. Pero venga, vengan ahora las noticias: que oír no es leer.
—Pues Apicio, que, como sabes, gusta de Minturno, la ciudad donde Mario fué presa de Syla, y él es presa diariamente de indigestion y borrachera, paróse desde sus cercanas costas á la parte de Africa, sufriendo mareos, tempestades, tormentas, y aún dicen que algún proceso naufragio, en busca de ciertos canchales, acerca de cuya magnitud, habia oido hablar con tal encarecimiento, que se los imaginaba tamaños como marinas tortugas, y por ende dignos de que no ya su galera, sino sus escuadras, las escuadras del pueblo romano, corrieran á pescarlos. ¿Cuánto no sería la pena cuando llega después de haberse mil veces tenido por muerto en la larga navegación, y los encuentra poco más ó menos de tamaño igual á los cogidos todos los días á las puertas de su casa, en las piedras mismas de las riberas del Liro, al borde de la Via Apia.
—Realmente, añadió Tiberio, hay para que él se muera de rabia y los demás de risa.
—No desembarcó, no. Viró, y volvíose á nuestras playas, donde llegó con el corazón despedazado y todas sus ilusiones muertas. En congua tanta, el mundo no le ofrecía ya ningún halago, ni le guardaba lo porvenir ningún encanto. Liquidó la fortuna, y viéndole que habia dispendiado 100 millones de sextercios en comer, y solamente le quedaban 10 millones para pasar el resto de sus días, suicidóse en sus tridinos y al pié de su mesa.
—Así es la vida, dijo tristemente Tiberio. Aunque subas á las cimas del mundo, aunque os sentes en el alto del Capitolio como en propia silla, siempre igual desproporcionas ¡ay! entre las tristezas de la realidad y las ambiciones del deseo.
—Tiberio, dijo su esclavo favorito, Tiberio repugna todas esas manías del lujo, capaz de hacer con cualquiera de esos extravagantes lo que hizo su padre, el divino Augusto, cuando mandó crucificar á Bros, su procurador en Egipto, al mástil de un navio, por haberse comido célebre codorniz canovisima, cuyo canto alcanzara famosos premios en competencias y concursos de diversos pueblos.
—Mo me adules, puesto que sabes cómo detesto la adulacion, díjole Tiberio. Jamás consentí yo que vinieran los pretendientes al lado de mi litera, ni que me abrazaran las rodillas los indultados, ni que me comparase nadie con Augusto ó con César.
—Tú mismo has presenciado que á un ciudadano, el cual me llamaba su señor, le reñí y aún le amonacé por tanto ultraje, á un cortesano que calificó mis daciones con el adjetivo de sagradas, le obligué á sustituir laboriosa, y á un senador que se presentó en la curia diciendo que por mi orden, le murmuré al oído esta rectificación, por mi consejo. ¡Oh! Yo soy capaz de las extravagancias de Bros, porque esta noche misma os guardo un plato de lenguas arrancadas á los ruseñores que más dulces endechas de amor han solido cantar en las florestas tendidas por esta mágica bahía de Parthenope.
—Yo, dijo entonces un filósofo que habia estado silencioso hasta aquel momento, no probaré ese plato. Profeso el principio de mi maestro Epicuro, el cual cree idéntico en divinidad con Júpiter á todo hombre capaz de tener por todo alimento pan, agua y un buen pedazo de queso prensado en Cyntho, en aquella montaña de Délos, donde nacieron la casta Diana y el hermoso Apolo.
—Ese es tu oficio, epicúreo, pero esa no es tu convicción. Os entraís en una escuela como se entra el legionario en sus legiones. Allí recibís una consigna que observáis artificiosamente. Pero al artificio se sobrepone bien pronto la naturaleza, y en cuanto se os cae el barniz exterior desaparece el filósofo y queda el hombre. Ya comerás lenguas de ruseñores.
—Si tú lo mandas.
—Yo te aconsejo, Tiberio, dijo el artífice, que á manera de tus padres los latinos y de tus ascendientes los Claudios, des en cada comida á gustar una sola vez el vino de Grecia.
—¡Una sola vez! Ese consejo es consejo republicano. Si volviéramos á la sobriedad de nuestros padres, ¿cuánto tiempo crees tú que duraría el imperio, fundado por la molición de sus hijos?
—No, comamos el cabrito que paca en los campos donde fué Ambracia, la ciudad de Pirro; comamos la merluza de Persinunto, que ha engordado á la sombra augusta del templo de Cibeles; comamos las ostras del golfo de Tarento, y los dátiles madurados á las orillas del Nilo por el sol brillantísimo de Egipto. Devoremos los sesos exquisitos del faisán y del pavo real. Acostemos sobre un lecho de espárragos los pollos recién muertos de Numidia, sazonados con almejas y riellos de pastas amasadas con carne de ciervo y lonjas de javalí. Poagamos junto á las anguilas de Capri las cabezas de cerdo de Campania, y junto á las hebras de España los patos de Liguria. Las rosas de Poesilum se deshojarán sobre nuestras frentes, y los vapores olorosos del vino de Chipre se aspirarán á nuestros cerebros.
—Veo, Tiberio, dijo uno de los comensales, que olvidas el pescado remitido por mi esta misma tarde desde Nápoles, que pesa cinco libras romanas y que cuesta cinco mil sextercios.
—Ciertamente. Si lo hubiera sabido Apicio antes de matarse... ¡Ah! se muere de celos.
—Hay cuatro javalies enteros, dijo uno de los gré-

culos, y cerdo sazonado de cincuenta maneras diversas.
—Tendremos, añadió otro comensal, que preparar eficaces vomitivos para descargar el estómago tres ó cuatro veces, y tres ó cuatro veces tornar á comer gigantescamente.
—Ya te oigo, Oplato Elipertio, y reconozco en tí al que ha logrado aclimatar en las aguas de Ostia el rico sorgo, que solo se criaba en las aguas de Rodas y de Creta.
—Así como en las pajareras se crían aves exóticas, Tiberio, se crían exóticos peces en los mares. Hortensio no es tan grande por haber competido en elocuencia con Marco Tulio, como por haber asado la vez primera el ave de Juno, que ningún romano ni griego osaba en sus rancias supersticiones tocar, ni mucho menos comer. Así las islas de los mares de Italia á estas horas parecen inmensos corrales de pavones de Juno. Varron, el inmortal amigo de Pompeyo, aquel cuya cabeza podía denominarse la biblioteca de la antigua Roma, el archivo de nuestras memorias, el depósito de nuestra ciencia, filósofo, poeta, orador, que escribía á los 90 años como si hubiera tenido 20, no merece tantos elogios y tanta consideración por haber reunido todas estas cualidades, como por habernos dicho en sus innumerables libros la manera de cuidar las gallinas del Africa, los conejos de las Galias, el caracol de la liria. ¿Que no hubiera pasado si conociera, como conocemos nosotros, si gustara, como nosotros gustamos, esos faisanes de Media, comidos desde los primeros Tolomeos en Alejandria, y transportados á Roma entre los esclavos y los despojos de la batalla de Actio, cual uno de nuestros más gloriosos títulos sobre el misterioso y vencido Egipto!
—En verdad, Oplato, habla con épico estro de nuestra agricultura y de nuestra cocina, tan dignas de ser cantadas como la misma guerra de Troya. Italia, en los antiguos tiempos, dividía sus tierras entre los pastos y los trigos. Los hijos de la luz, los padres de la ciencia, los divinos griegos, trajeron, al son de los címbales y de las flautas, en naves doradas, coronados de flores y henchidos de alegría, á estas costas de la Campania esas guirnaldas de parras, esos festones de pámpanos, esos racimos de uvas, que dieran á nuestra Italia en los versos de Sófoles el poético nombre de tierra preferida por Baco y las bacantes, y que derraman hoy en nuestras venas el fuego de una nueva vida. Los tiempos de Tarquino vieron brotar en nuestro suelo el árbol de Minerva, cuyas frutillas dan el claro y aéreo aceite que alimenta los pámpanos y que presta su jugo á la luz misma de las ideas. Un siglo antes de Augusto ya se regalaban los romanos con esos higos, por los cuales tenían tal pasión los atenienses como por el canto de las cigarras, y que les valieron el dictado de sicofantas, higos sabrosísimos provenientes de Chios, de Lydia, y ahora mismo trasbordó yo de mis cuadradas y trasplanto en mis jardines las frondosas higueras de Liria.
—La almendra sabrosísima que Caton llamaba ya nuez griega, se abre en su gomosa envoltura y cae sobre las costas de esta isla caprea en abundantísima lluvia. Virgilio cantó en sus versos, tallados como el mármol de Paris, la castaña; Varron encareció las bellotas en sus enciclopedias; Augusto tuvo la dicha de propagar por apartadas tierras la rica variedad de nuestra jurisprudencia y por Italia la rica variedad de nuestras orientales ciruelas; Caton ha hablado de ese fruto que lleva una corona como nuestros antiguos reyes, que parece teñida su púrpura como nuestros imperiales mantos; cuyos granos se asemejan á transparentes corales y cuyo sabor es dulcísimo refresco, llamado por el vulgo la granada; un romano, bien opuesto ciertamente á Caton, trajo del Ponto, donde tanto lloraba Ovidio, la cereza; Lexto Papirio, al comienzo de su imperio, desde Africa, la azofaifa, que sabe á miel condensada, y desde la antigua Fenicia el picante rábano; agricultores asiáticos plantan hoy á nuestra misma vista melocotoneros y albaricoques, á cuyos frutos le damos nosotros el nombre de manzanas persas y de ciruelas armenias; los jardines de Nápoles se llenan de frescos melones traídos del Osco, de ese río cuyas aguas señalan el incierto límite contra los antiguos desiertos asiáticos y los desiertos de las bordas salvajes y bárbaras; las marismas de Ravena dan gruesos espárragos de un peso fabuloso, y por todas partes vienen á nuestras, en otro tiempo, modestas mesas, ricos y sabrosísimos manjares. Cifámonos las túnicas de lino y seda transparentes que se ciñen las matronas; colguemos al cuello perlas de la India; cubramos nuestras cabezas con rosas y violetas; toquemos con nuestras manos, acostumbradas á manejar el puñal y la espada, esas cítaras de marfil y oro que acompañaron los versos de Anacreonte, y el placer de todos los goces terrestres se derramará por nuestras venas, como se derrama la savia fecundísima por los árboles en la tibia primavera, y nos dará la más indecible de todas las alegrías, la alegría que da al ánimo el dulce deseo de vivir.
—Tiberio dió las túnicas blancas, propias de los festines, á sus convidados, que parecían sacerdotes apercebidos á una gran ceremonia religiosa. Los fuertes del tridinio se abrieron como si los hubiera movido una mano mágica. Esparciéronse todos por los lechos de púrpura, según la dignidad que tenia cada cual y el rango que ocupaba en aquel mundo extraño, donde realmente solo existían ya las distinciones y los honores decretados por el César. Tiberio, como era de rúbrica, se tendió en el más elevado y más digno lecho, en el centro. Habíase allí seguido la costumbre antigua, cuyas reglas no estaban escritas en ninguna parte, y en todas partes se cumplían, disponiendo que los convidados no fueran menos de tres ni más de nueve. Contábanse entre estos nueve, retóricos, gramáticos, sofistas, patricios y astrólogos, llamados todos á dar alimento y variedad á la conversacion. Aún no acababan de ocupar sus lechos, cuando los esclavos les traían las coronas que iban á ceñir á sus cabezas y les lavaban los piés con olorosas esencias. Uno de los esclavos, que se denominaba rey del festín, contó el número de los comensales ya tendidos, y dió gracias en voz alta á los dioses por haber este número resultado impar. El aroma de la rosa, de la violeta, del nardo, se mezcló nuevamente con el aroma que despedían las copas rebosantes de vino consagrado á las primeras libaciones y ofrecido religiosamente á los dioses. Los siervos domésticos, vestidos con lujo y colocados como los coros en las grandes tragedias, sirvieron movidos por celo extraordinario; las doncellas, coronadas de azafrañ y ceñidas de transparentes túnicas, cantan y bailan al son de música deliciosa; sonrosados niños, casi desnudos, renuevan el aire con los abanicos de plumas y ahuyentan las moscas con los ramos de mirto; las lámparas de oro, alimentadas por aromáticos aceites, derraman extraño resplandor; los efebos griegos ofrecen á la sombra sus actitudes y sus posiciones de estatuas; las gaditanas sueñan sus castañuelas, los acróbatas juegan, los bufones rien,

los homeristas recitan, los farsantes representan y los gladiadores fingen con puñales embotados y espadas de teatro un cruentísimo combate.
(De El Campo).

EMILIO CASTELAR.

LOS CARBONES DE ASTURIAS Y EL GRAN PUERTO DEL MUSÉL.

Desde hace algun tiempo venimos observando con gusto que los mineros de la rica cuenca carbonífera de Langreo, venciendo su proverbial apatía, se agitan en la prensa, se mueven y gestionan con ahinco y perseverancia para alcanzar la modificación de las elevadas tarifas del ferro-carril, que vienen siendo, aparte de otras muchas, una de las causas ocasionales de la prostracion y decadencia de aquella industria; pues de ser más módico el precio de arrastre y más reducidos los recargos accesorios, los productos de aquella cuenca no se verían reducidos á encerrarse dentro de muy estrechos límites y á girar en una pequeña órbita comercial, siendo tan excelentes en clase y calidad.
Aunque no desconocemos que militan otras causas influyentes en el lento desarrollo de la industria carbonífera de Langreo, siendo una de ellas, y á todas luces la más principal, la falta de un buen puerto, no dejamos, sin embargo, de comprender, que los productores se quejan fundadamente de los altos tipos de arrastre del ferro-carril, pues á pesar de los sacrificios que vienen haciendo con la reduccion de los precios de venta y con el esmero con que mejoran las clases de sus carbones, no pueden luchar aún con los ingleses dentro de su propia zona comercial, en la que deberían ser los de Langreo los únicos que se consumirían en todo tiempo, por baja á que se cotizase la hulla extranjera, que á fuer de imparciales, y con algun conocimiento de causa, creemos poder asegurar que no es mejor ni vale más que la asturiana.
Nosotros sabemos, aunque no somos ni comerciantes ni mineros, que las empresas productoras de la cuenca carbonífera de Langreo vienen haciendo esfuerzos y sacrificios, no pequeños, para sostener la explotación de sus minas hasta con sensibles pérdidas en sus operaciones; pero tan generosos y patrióticos arranques no encontraron nunca, ni encuentran hoy, favorable eco ni cordial acogida en la compañía del ferro-carril de Langreo que, sorda y demasiado indiferente á los clamores de la minería carbonífera, que no se presta á modificar sus tarifas, apoyándose siempre en las malas y especiales condiciones de la línea, su costosa traccion, el corto trayecto de su recorrido y otra porcion de inconvenientes, que con buenos deseos, energía é inteligencia se podrían vencer, mejorando al mismo tiempo las condiciones de su explotación, las de su material, y hasta las de su pésimo trazado; pero los divididos activos halagan y fascinan por el presente, hasta olvidarse del porvenir, pudiendo llegar á suceder, y no lo extrañaríamos, que el lucro seductor de hoy venga á ser mañana motivo de irremediable pérdida.
Suspendidos en su mayor parte las labores de las minas, desfalcados los productores y trasladándose á otros centros de trabajo los muchos obreros que, segun nos han referido, se van despidiendo cada dia, la compañía del ferro-carril podrá llegar á verse forzosamente impulsada, por su propia conservacion y falta de arrastres y tráfico, á querer reanimar la abatida explotación de las abandonadas minas con rebajas en su tarifa, que serian infructuosas y de resultados muy inciertos; porque la compañía del ferro-carril de Langreo no debe mirar con indiferencia ni desvío la situación ventajosa de la rica cuenca de Mieres, atravesada por una línea general que el dia de mañana despertará de su letargo y se colocará en condiciones tales, que podrá hacer una formidable competencia á la de Langreo, y hacer sentir á los mineros de la vecina cuenca sus fatales consecuencias.
Si nuestra desinteresada voz, si el eco de nuestra humilde opinion pudiese llegar hasta el centro directivo del ferro-carril de Langreo, nos permitiríamos hacer observar á los señores que constituyen aquel consejo administrativo, que antes de sobrevenir el caso previsto, armonice sus tipos de arrastre con los intereses de la minería, que son sus propios intereses, y teniendo en consideracion las criticas circunstancias que atraviesa la industria carbonífera por la dura competencia que sufre con la hulla extranjera, haga tambien por su parte un sacrificio para favorecer la exportacion en mejores condiciones comerciales, evitando de este modo y con tan previsora medida, nuevos y mayores males que más tarde se desplomarán sin poder remediarlos. No dudamos que el consejo de administración del ferro-carril de Langreo, consultando su propia conveniencia, acordará la modificación de sus tarifas, uniendo sus esfuerzos á los esfuerzos que viene haciendo la cuenca á fin de ayudarse mutuamente y vencer unidos la grave situación que se atraviesa con síntomas inequívocos de una larga y sensible duracion.
Resultado favorablemente esta cuestion, se hace preciso é indispensable que los productores y fabricantes de Langreo, unidos á los de la cuenca vecina de Mieres, y apoyados resultante por la influencia y buenas relaciones que en las altas esferas del poder tienen las compañías de los ferro-carriles Noroeste y Langreo, trabajen con energía y sin descanso en conseguir que continúen con actividad y en grande escala las obras hoy paralizadas del importante puerto del Musél, bien sea consiguiendo una subvencion para tan considerable y utilísima obra, ó ejecutándola por administración, abonando el importe de los gastos al concesionario, quien en los cuatro años que van transcurridos desde la concesion, solo ha realizado algunos pequeños trabajos con carácter preparatorio, por falta sin duda de fondos para emprender con energía y actividad las obras.
Nada, por otro lado, nos sorprende ni extraña el estado de paralización de los trabajos del referido puerto, pues desde el mismo dia de la concesion hemos previsto el triste resultado que estamos tocando; y entonces hemos dicho lo que hoy repetiremos con toda nuestra franqueza: El gran puerto de refugio y comercio del Musél, por la magnitud de su presupuesto y por su difícil construcción, no es obra de un particular ni de una empresa, sino del gobierno de la nacion.
El puerto del Musél, repetimos, es una obra eminentemente nacional y reconocidamente humanitaria, correspondiendo por consiguiente al Estado su construcción. Realizada esta, segun su plano y presupuesto, impulsaría fabulosamente el desarrollo industrial de la provincia, fomentaría en gran escala el comercio y la navegación, y el carbon asturiano por sus excelentes condiciones iria á surtir con notable ventaja á todas las industrias de la Peninsula y á la marina

mercante de vapor de ambos litorales, y los buques de nuestra armada nacional se abastecerían por completo y con preferencia de la hulla de las dos ricas y poderosas cuencas de Langreo y Mieres, emancipándose para siempre de la vergonzosa tutela extranjera, quedando en el país las inmensas sumas que se libran al mercado inglés por un producto que tanto abunda en nuestra patria.
Llaman, pues, los interesados y demás personas de notoria influencia la atencion del gobierno sobre la importancia incontestable de la pronta construcción del gran puerto del Musél, cuestion vitalísima para el país; háganle ver los inmensos beneficios que reportaría el Estado con la ejecución de tan necesaria y utilísima obra, y no dudamos que el Excmo. señor ministro de Fomento, á pesar de la angustiosa situación que atraviesa el Erario público, tomará, seguros estamos de ello, algunas medidas y acertadas disposiciones para dotar la inhospitilar costa cantábrica de un puerto, que á la par que preste auxilio y sirva de seguro abrigo á los infelices navegantes que cruzan en el invierno tan borrascoso y embravecido mar, promueva y desarrolle la industria minero-fabril del Principado, dé impulso y vuelo al comercio marítimo de la nacion, fomentando á la vez la riqueza pública, y con ella pingües y cuantiosos rendimientos para el Estado.
Podrá haber obras públicas de importancia suma para España bajo el punto de vista reproductivo, pero nos atrevemos á decirlo muy alto y sin temor de ser desmentidos, como la del gran puerto de refugio y comercio de Musél no existe ninguna.
UNOS ASTURIANOS.

MISCELANEA.

Un pobre campesino, propietario de un campo cerca de Verona, quiso este año especular con la nieve, y construir allí una nevera.
Siete hombres se pusieron á excavar, y á la profundidad de cerca de metro y medio dieron con una urna de un metro y medio de alto y 45 centímetros de ancho.
Quitada la arena que la cubria, y viendo que el peso era muy considerable, es indecible la emocion de aquella pobre gente con la esperanza de haber descubierto un tesoro.
Y de un tesoro se trata probablemente; no tanto acaso por el valor intrínseco, cuanto por la extraordinaria cantidad y variedad de las monedas antiguas que se han hallado en la dicha urna, que no es tal sino que es un ánfora.
El ánfora fué pronto vaciada y salieron en abundancia las monedas, que, llevadas á casa del doctor Bertoli Battista en Caseleone, resultó que pesaban poco menos de un quintal.
Son todas monedas de plata: tienen las efigies de diversos emperadores romanos, y entre otros se leen los nombres de Diocleciano, Marco, Probo, Maximiano, Carino, Numerino, etc.
El valor intrínseco se calcula en 8 ó 9.000 liras.
Sus dimensiones son poco mayores de las de media peseta.
Un escritor inglés ha expresado de una manera muy original algunas verdades incontestables.
«Hay tres cosas, dice, á las cuales debe parecerse una buena mujer, y á las cuales debe tambien no parecerse.
En primer lugar debe parecerse al caracol, que guarda constantemente su casa, pero no debe parecerse á este animal, que lleva sobre su cuerpo todo lo que tiene.
En segundo lugar debe parecerse al eco que no habla más que cuando le hablan á él, pero no debe parecerse en tratar de hablar siempre la última.
Y finalmente, debe parecerse al reloj de la ciudad en la exactitud y regularidad perfectas, pero no debe parecerse en hacerse oír en toda la ciudad.»
En Londres se está aparejando un vapor que deberá quedar listo para la primera semana del próximo Abril, el cual se destina á verificar un viaje de recreo al rededor del mundo, debiendo hacer escala en los puertos siguientes: Burdeos, Cornua, Vigo, Lisboa, (en donde permanecerá algunos dias por si los pasajeros quieren llegarse hasta Madrid), Cádiz, Gibraltar, Tángier, Argel, Barcelona, Génova, Espezia, Nápoles, Mesina, Pireo, Malta, Constantinopla, Esmirna y Alejandria; cruzará el Canal de Suez, en donde se detendrá para que puedan visitarse las pirámides y otros objetos de interés histórico; desde el Mar Rojo seguirá para la India, Indo-China, China y Japon, pasará luego á San Francisco de California, tocando en todos los principales puertos de América. El viaje durará sobre unos nueve meses, costando el importe del pasaje (incluso los billetes para los ferro-carriles) 500 libras esterlinas, exceptuando los vinos y licores.
El Monitor oficial del imperio de Alemania publica el resultado definitivo del censo de 1875.
La poblacion del imperio alemán es de 42.727.260 almas, sin incluir 2.710 individuos ausentes, pertenecientes á la marina alemana. Se cuentan 20.968.833 del sexo masculino y 21.740.417 del sexo femenino.
Prusia tiene 25.742.104 habitantes contra 24.631.085 que tenia en el censo de 1871, ó sea un aumento de 1.051.319 individuos. En Sajonia resulta un aumento de poblacion de 201.342 almas; en Baviera, 158.840. Solo presentan disminucion el Mecklemburgo con 5.000 almas menos, el principado de Waldeck con 1.481, y la Alsacia Lorena con 17.934. El aumento total de la poblacion del imperio es de 1.668.468 almas en cuatro años, ó sea el 1 por 100 en cada año.
Durante el año próximo pasado los botes de la Institucion nacional de salvavidas de Inglaterra, prestaron servicio en dias de temporal en varios puntos de aquellas costas, salvando las vidas de 493 naufragos y librando 18 buques de una completa destruccion. Desde su fundacion la referida sociedad ha logrado salvar á 24.372 personas que estaban á punto de perecer. Por su arrojio, los tripulantes de los botes han recibido 968 medallas de oro y plata de distintos gobiernos y varias recompensas en metálico que ascienden á 50.070 libras esterlinas. En todo el año de 1876 solo pereció un tripulante, y eso que la sociedad cuenta 256 botes, que estuvieron tripulados por unos 12.000 hombres.
En el canton de Soleure, Suiza, se ha disparado el barreno más formidable que menciona la minería. El agujero tenia 18 piés de profundidad y cuatro y media pulgadas de diámetro: la carga consistía en 75 libras de dinamita y ha levantado una masa de rocas de 220.000 piés cúbicos.

SECCION POLITICA.

Preciso es confesar que el partido constitucional, con estar, como todos los dias nos dicen los periódicos ministeriales, tan débilmente constituido, infunde un grande y pavoroso respeto en las filas de la situacion. No importa que esta tenga en su mano todos los conductores eléctricos de la pila oficial; nada hace que disponga desde la poblacion más populosa al último lugar de España de cuanto pueda servir á los estímulos de su voluntad; pese al arsenal que le ofrece cuanto apetece, no logra disipar de su frente los recelos que la asaltan y la fiebre temerosa que la consume.

Ayer fué preciso al gobierno que tanto blasona de amor á la ley, ordenar que el país se reconstituiera por sí mismo; y al efecto, dispuso el modo y manera de congregar el cuerpo electoral para que decidiese los destinos de la administracion local.

¿Cómo? Ahí está todavía el decreto que determina las circunstancias de este importantísimo acto de la vida de los pueblos constitucionales. Reduciendo á la expresion más fantástica los plazos concedidos en la ley para llevar á cabo las operaciones electorales á un tiempo mismo más premiosas y trascendentales.

Nuestros oradores en la Cámara, los de todos los partidos, alzaron su voz contra esta medida, que consideraban, aunque autorizada por la ley en un solo caso, como dada á grandes perturbaciones, á alejamiento de las urnas de partidos amantísimos de girar en el sosegado y tranquilo campo de la legalidad.

Que aquellos ruegos, que salian de todos los escaños del Congreso que combaten la marcha política del gobierno, reconocian un fundado y patriótico motivo, el gabinete lo reconoció ampliando el plazo para las reclamaciones electorales en dos ó tres dias.

¡Menguada é inutil magnanimidad! Podria tan breve pausa servir de algun alivio á los males del cuerpo electoral independiente?

Ni merece siquiera la pena de detenerse á comentarlo, porque si se hiciera, el entendimiento más serio y reflexivo se veria en el caso de penetrar en el campo de lo grotesco ó de lo humorístico.

Detestables eran las condiciones en que se excitaba á las oposiciones á que entraran en la lucha. Nuestro partido, conociéndolas y apreciándolas, por lo mismo que le guian tan altos y levantados sentimientos patrióticos en la senda política, se apresuró á mostrarse simplemente entristecido por la circunstancia de no poder lanzar el grito general de combate, como era su más preciado deseo, concretándose á exponer que, sin tiempo para pasar revista al grueso de su ejército, quedaba cada cuerpo en el caso de apreciar por sí mismo si debería ó no desplegar sus guerrillas.

Varias localidades de España, entre otras la importante de Barcelona, se preparan con objeto de pisar el palenque electoral.

Los constitucionales barceloneses, con una fe grandísima, porque no se debilitaba ante el cúmulo de abusos que por todas partes exhibian los agentes de la administracion, ni con ver en las listas expuestas miles de individuos con dudosisimo derecho electoral, ni eliminados otros sin razon ni causa legítima, ni con todo ese séquito obligado de *quid proquos*, siempre dispuestos para entorpecer las gestiones de la oposicion, no desmayaron en su empresa, y cuando hubo necesidad de reclamar reclamaron, y si fué precisa la protesta protestaron una y otra vez.

Pero la gota de agua hizo rebasar al vaso, y el partido constitucional de Barcelona, tan arrojado—¿por qué no hemos de decirlo?—tan heroico, sintióse desfallecer.

¿Es su actitud de hoy un *melindre*, ó reconoce lógicas y serias causas?

Los habituales lectores de LA MAÑANA saben bien lo que ha influido para que nuestros amigos de la ciudad condal tomen esa que desde el principio llamamos gravísima determinacion.

¿Qué les tocaba hacer en presencia de lo ocurrido con la distribucion de las cédulas electorales?

La dignidad, la decencia política exige de ellos la resolucion que han tomado.

Sabemos que su dolor—no la expresion fingida de un sentimiento falso—es grande; pero por grande que sea, por trascendentales que á los ojos de todo pensador aparezcan las consecuencias que naturalmente han de producir su retirada de las urnas, ellos están contentos y satisfechos de sí mismos, porque con todo han transigido, negándose únicamente al escarnio, á la burla.

¿Qué dicen de este espectáculo los órganos del ministerio?

Porque para que la conducta de los constitucionales de Barcelona aparezca con el galardón que merecen, solo necesita sus censuras.

¿Se atreverán á formularlas?

¿No han de atreverse los que todos los dias pintan la bienandanza del país que gobierna el Sr. Cánovas del Castillo?

Lo peor del caso es que los liberales de Barcelona tendrian que dividir el aplauso con las muchas localidades que en España se encuentran en análogas circunstancias.

La Política, que tuvo por conveniente reproducir un artículo publicado por nosotros con motivo de la cuestion de Joló, nos dice ayer que lo hizo con el solo objeto de que lo conociesen sus lectores, y á reserva de informarse sobre la verdad ó inexactitud de sus conceptos, y que cuando se ha informado puede asegurar que adolece de grandes errores.

Que no entra en detalles por tratarse de un asunto internacional que está pendiente de resolucion.

Y por último, que obtendrá una solucion razonable y sin que para ello sea necesario excitar el patriotismo del gobierno, por ser muy reconocido el del actual que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

Cumplenos, en vista del suelto que dejamos extractado, consignar varios extremos.

Primero: que no necesitáramos explicacion alguna acerca de la razon que La Política tuvo para reproducir nuestro modesto trabajo, y buena prueba de ello que cuando lo vimos copiado nada dijimos, por ser ésta de las cosas que no tienen importancia, ni significacion que merezca hacerse notar.

Segundo: que los errores de que dice La Política adolece el artículo, serian mejor conocidos si se hubiese dignado señalarlos y combatirlos, lo cual no, es tan fácil como asegurarlo.

Tercero: que la ley de imprenta no prohíbe tratar las cuestiones internacionales que se hallan pendientes de resolucion, y por eso no ha podido ser denunciado nuestro escrito.

Cuarto y último: que nosotros deseamos que la solucion sea razonable y que, contra la opinion de La Política, nos parece muy necesario excitar el patriotismo del gobierno, aunque lo presida el Sr. Cánovas del Castillo, en lo cual no creemos cometer irreverencias con el nuevo ídolo del colega.

Toda la prensa en general se ocupa de un acuerdo tomado en el último Consejo de ministros, y que se refiere á economías. Los empleados públicos parece que son los destinados á sufrir las consecuencias de tales reformas. Dos medios se presentan: uno rebajar los sueldos, otro suprimir empleos. Si se adopta el primero las consecuencias han de ser fatales, puesto que todos los empleados civiles van á quedar reducidos á unos límites tan estrechos, que no les va á quedar recursos con que subvenir á las primeras necesidades de la vida. Si el medio á que se acude es el de la supresion de empleos, nada más que por suprimir, tampoco pueden esperarse buenos resultados.

Nosotros opinamos por la supresion de empleos, pero con la condicion de que responda la medida á una radical reforma en la administracion pública, suprimiendo muchos dientes á la gran rueda administrativa, dientes que solo sirven para entorpecer los servicios y molestar al público que con precision tiene que acudir á las oficinas del gobierno. Queden pocos empleados, enhorabuena, pero bien retribuidos y con la responsabilidad de sus actos en todas ocasiones.

El 10 por 100 en las oficinas centrales y el 5 por 100 en las provinciales, ha indicado algun colega como tipos de supresion, y preguntamos nosotros: ¿á qué criterio responden tales tipos? A ninguno ciertamente, puesto que habrá oficinas centrales que quizá sea bueno suprimirlas por completo, agregando sus servicios á otros centros, y quizá alguno seria conveniente aumentarlo, con el fin de que produjera mayores resultados.

Llamamos la atencion del gobierno sobre la cuestion de que se trata, para que no la resuelva á la ligera, sino despues de un detenido examen que dé por resultado el arreglo de la desordenada administracion que nos rige, y que es preciso encauzar de una vez si se quiere llevar á seguro puerto de salvacion la nave del Estado, pero sin llegar á ciertos límites de la vida económica del país, por cuyo medio quizá se obtendrian resultados contraproducentes.

Tenemos motivos para creer que no está muy bien enterado El Tiempo, ni el colega á que se refiere, al hablar de los empleados de fianza. Si bien es cierto que todos los tenedores de papel están sujetos á las disposiciones del arreglo de la deuda, porque al fin y al cabo son una ley del Estado que todos estamos obligados á cumplir, no es ménos verdad que el gobierno, y nadie más que el gobierno, es el que tiene la culpa del descuento general que experimentan los referidos empleados. Si el señor ministro de Hacienda hubiese hecho cumplir la ley á su debido tiempo á todos los que debian cumplirla, no se daría el caso que hoy se da de que unos, haciendo sacrificios quizá superiores á sus fuerzas, hayan *quintuplicado* sus fianzas, al par que otros, imitando el *non possumus*, se han aprovechado de una prórroga que les pone, faltando á la ley escrita, en mejores condiciones que los que han cumplido exactamente con lo mandado.

Quién sabe si todavía se dará otra prórroga, y entonces se pierde por completo la esperanza de que se repongan las fianzas. Si el acto que se denuncia es una amenaza, el gobierno no debe conseqüirla; y si acaso fuese un lazo que se quiere tender á los que han faltado á la ley, las armas que se usan no son nobles. ¡Y si al fin de fiesta fuera la derogacion de la ley quien indemnizara de los perjuicios sufridos á los que oportunamente han repuesto sus fianzas!

Un periódico que parece tiene acceso en todas partes, ha debido preguntar en algun hotel en que tal vez habita un personaje político, y parece que le han dicho que allí no hay fiesta, y enseguida dándose aires de poseer la confianza de las familias que en hoteles viven y ausentes se hallan, asegura que el periódico constitucional que dió la noticia la dió sin fundamento.

En su consecuencia debemos reproducirla, y se verá que el colega ha llamado á una puerta de un hotel con igual razon que podia haber llamado á la Puerta otomana.

Literal: Parece que dentro de pocos dias tendrá lugar un espléndido baile en los salones de un importantísimo hombre político. S. M. el rey, segun se dice, honrará la fiesta.

Por fin tenemos el gusto de anunciar que el lunes tendrá lugar el baile en casa del señor duque de Fernán-Núñez, el cual será honrado con la presencia de S. M. y A.

El Diario Español asegura que todo ha quedado apaciguado en el campo ministerial, lo mismo en la cachetina que se han sacudido los cofrades que en la conservacion de los bajalatos, y deduce que los constitucionales tienen motivo suficiente para desesperarse y darse á Satanás. No anda exacto el colega en sus apreciaciones. Los

constitucionales no se desesperan porque haya cesado la bulla que, en todo caso, solo servia para hacerles reír, ni ménos se dan á Satanás por cosa tan baladí como el que el Sr. Cánovas deseara á los moderados y haga ministro á este ó al otro candidato. Cuestiones son esas que va de antemano sabemos no han de librar al país de la situacion que atraviesa. Luégo que como espectáculo no será el último que disfrutemos; ya lo verá El Diario.

Un cariño de La Política á su querido hermano en D. Antonio Cánovas, La Epoca:

«Efecto tal vez de una reciente polémica, ahoga el despecho de tal manera á un apreciable colega ministerial, que anoche de un solo tajo de pluma desposee á nuestro querido é ilustrado director de su propiedad, no dejándose en *partibus* siquiera, como á otros acontece. Evoca además la amistad que le une á un antiguo compañero, y no recuerda que esa amistad, que habia dejado de existir totalmente, fué reanudada por la exclusiva mediacion del actual director de La Política.

Y todo esto se trae á la prensa, ¿por qué? Porque hay periódicos que se han quedado en patios menores para poder ilustrar la opinion pública.

La Paz acaricia al gobierno, lastimándose de lo que ocurre en el país enskaro, y asegurando que la culpa la tienen más que nadie las oposiciones, y tocando á la constitucional se expresa del siguiente modo:

«Es verdad que hasta el presente, aunque han conseguido mucho en perjuicio nuestro, las oposiciones nada han conseguido en provecho propio; pero á pesar de tan lamentable resultado, todavía los constitucionales confían en que pueden crear aun conflictos al gobierno pidiéndole que procese á los ayuntamientos vascongados que no han hecho el alistamiento.

Tampoco ahora conseguirá nada la oposicion constitucional, ni en provecho propio ni en provecho del país; pero va que el proceder de este partido no pueda más que causarnos disgustos, al presente, confiamos en que en el porvenir los vascongados recordarán lo que le deben y se lo pagarán con creces.

Amor con amor se paga.»

Pues va veré el país enskaro cómo reciben los constitucionales cuando sean gobierno esos disgustos que piensan darle.

De La Política:

«El señor ministro de Estado celebró ayer tarde una larga conferencia con el embajador de Alemania, relacionada, segun dice un colega, con los asuntos de Joló.

Nuestros informes nos permiten asegurar que esta cuestion se halla planteada en los términos más favorables.»

A los órganos de este gobierno hay que creerlos siempre bajo la fe de su palabra, porque nunca se permiten llevar á los profanos oídos del público los ecos de sus números.

Hemos tenido el gusto de recibir ayer tarde la visita de nuestro estimado colega El Parlamento.

Quieran los dioses le sean más propicias las brisas vespertinas que lo fueron las matutinas.

La España dice lo siguiente:

«Importante.—Debíame de autorizar, desmentimos los partes que las Agencias telegráficas han comunicado á los periódicos, dando noticias alarmantes acerca del estado de salud de Su Santidad, partes que nos hemos abstenido de publicar anoche presintiendo su falsedad.

Nuestros lectores pueden estar seguros de que La España les tendrá siempre al corriente del estado de la preciosa existencia del gran Pio IX.»

Como es asunto de gran trascendencia, y todos los periódicos ministeriales de anoche aseguraban que el estado de Su Santidad inspiraba serios temores, nos parece seria muy conveniente se publicasen las noticias oficiales que tenga el gobierno, si no es que también es asunto éste que no se debe tratar por estar encomendado al patriotismo del Sr. Cánovas.

Puede que con que S. E. lo sepa, baste.

Para los aficionados á descifrar charadas La Competente les regala la que sigue:

«Hoy se ha dicho que habia cierto desaliento entre los amigos de un personaje que ha ocupado muy altas posiciones. No sabemos la razon de lo que parece á primera vista esperanza perdida ó desengaño triste. Lo cierto es que el personaje á quien se referian, no tiene relacion alguna con los más interesados en la política activa, ni ministeriales, ni oposicionistas, desde hace tres años.»

«Verde y con asas, alcarraza.»

El Constitucional de Alicante, dice lo que á continuación copiamos:

«En contra de lo que acordó la comision permanente de la diputacion de la provincia, esta audiencia del territorio, á la cual se apeló contra dicho acuerdo, ha admitido las reclamaciones de inclusion y exclusion en las listas electorales presentadas por gran número de electores de esta capital, declarando, como no podia dejar de suceder, que no tienen voto ni los dependientes del resguardo de consumos, ni los mozos de la fábrica de tabacos, ni ninguno de los dependientes de centros oficiales que no estén sujetos á descuento; como asimismo que deben excluirse los muchos difuntos que existen en las listas, pues la audiencia considera con razon que los muertos no pueden votar, por más que haya creído lo contrario la comision provincial.»

Resoluciones como la que ha dado la audiencia citada deberian servir de precedente para otros puntos, donde seguramente van á votar hasta los fósiles.

Noticia de La Competente:

«Asegura anoche La Epoca que el Sr. Cos-Gayon no ha escrito una sola linea para nuestro colega desde el dia en que fué nombrado funcionario público.»

Despues de esto, el país ya quedá tranquilo.

Se han acercado á nuestra redaccion para que hagamos constar que se tienen noticias de ciertas indicaciones hechas á los empleados de las casas de socorro, y particularmente al cuerpo médico municipal, para que voten en las próximas elecciones las candidaturas ministeriales. Aseguran también que en el distrito del Centro, donde se presenta el Sr. Díez Benito, ministerial, y el Sr. Manilla, de oposicion, se ha acentuado la indicacion á que nos referimos.

Apuntes para la historia de las próximas elecciones.

La Correspondencia aseguraba que á La Paz no solo no le complacia la resistencia pasiva de algunos municipios vascongados, sino que se lamentaria si realmente esa resistencia existiera.

Pero el periódico fuerista dice ayer que La Correspondencia trunca, desfigura y descompleta sus párrafos, quitándoles su verdadera significacion. Despues explica lo que quiso decir, sin enseñar del bulto más que lo absolutamente preciso.

Mejor será que La Competente se calle sobre esto, porque va á concluir por hacer más daño que provecho.

El Parlamento dice le consta que se han pedido varias autorizaciones para publicar periódicos, sin que el señor ministro de la Gobernacion se haya dignado dar curso á tales peticiones.

¿Quiéren decirnos los periódicos ministeriales cómo se llama ese sistema?

¿No es más restrictivo aún que el preventivo de la previa censura y del depósito?

¿Es mucho el liberalismo del decreto de imprenta y del gobierno que le aplica!

La Política dice lo siguiente: «La Patria da por definitivamente resuelta la ampliacion del empréstito de Cuba á los 25 millones de pesos que el contrato permite y la fusion del Banco de la Habana en el Hispano-Colonial.

Creemos probable lo primero: de lo segundo no tenemos noticias concretas.»

No puede sorprender la noticia, que ya la anticipamos cuando nos ocupamos de la primera conferencia celebrada entre el Sr. Sotolongo y el Sr. Cánovas del Castillo.

Pero ya verá el colega cómo será preciso buscar nuevos recursos.

De La Correspondencia: «Los periódicos de Barcelona que han llegado á aquella capital algunos moderados con objeto de trabajar para llevar adictos á su partido, al procurar averiguar qué adelantos hacen esos cuarenta mil políticos.»

El Conservador: «Restablecida la inteligencia que jamás debió verse interrumpida.»

La Epoca: «Hemos revelado pulsaciones de la opinion que los jefes pueden no advertir; y que los soldados leales, aunque disgustos, están en el caso de participar para que el mal no se agrave.»

El Diario Español: «Nosotros hemos de continuar en el camino emprendido.»

La Política: «Los años, el mayor número, no han dado muestras de descontento, y los otros han vuelto al seno de la conciliacion.»

El Tiempo: «No hay atajo sin trabajo, que al fin todos somos hombres y adolecemos de flaquezas inseparables de nuestra especie.»

La MANANA: «La inteligencia se interrumpió, segun El Conservador. El mal se agravará, por lo que, segun La Epoca, existia, sin que se haya acudido á remedio alguno. Lejos de buscar medicamentos que curen la dolencia, la situacion seguirá el camino emprendido, segun El Diario Español, porque por de pronto los descontentos han vuelto al seno de la conciliacion, como observa La Política, y aun cuando, á nuestro juicio, la conciliacion ofrece los peligros consiguientes á una nutricion de tantos y tan opuestos elementos, hay que resignarse y exclamar con El Tiempo: Todos son hombres y adolecen de flaquezas inseparables de su especie.»

Tenemos la mayor satisfaccion en conseguir que fuémos sorprendidos con la noticia del agravamiento de la enfermedad de nuestro distinguido amigo el señor De Blas.

Mejor informados podemos asegurar hoy que dicho señor se halla muy aliviado, y es posible saliera ayer para Andalucía.

La Fe dice que combate á los moderados históricos lo mismo que á los constitucionales, porque ni unos ni otros tienen principios; porque unos y otros todo lo sacrifican á sus ambiciones.

El título del colega nos dispensa la contestacion. Es muy espesa la venda que cubre sus ojos.

El Conservador dedica una vela á San Miguel en accion de gracias, porque al fin y al cabo se han desvanecido las sombras que durante algunos dias aparecieron en las filas de la conciliacion.

Aconsejamos al colega que reserve una vela al diablo, porque de seguro: «Volverán las oscuras golondrinas.»

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

CONTINUACION DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS Á LA INSURRECCION EN MÉJICO DEL GENERAL PORFIRIO DIAZ.

De todo me hice desentendido, firmé en mi propósito de la conciliacion; y como el Sr. Diaz me decía: «pasa en este momento á la oficina del telegrafo, lejos de hacerlo esperar dos horas, en el acto me dirigí á la oficina telegráfica de esta ciudad.»

Cuando llegué allí, supe que el Sr. Diaz no se encontraba en la de Méjico. Al cabo de largo rato, le puse un telegrama diciéndole: «Estoy aquí para nuestra conferencia.» De palabra se contestó que el señor Diaz estaba comiendo, y que no tardaria. Tardó tanto, sin embargo, que me dió una espera de una hora.

A las tres y media de la tarde vino el siguiente telegrama: «Sr. Lic. D. José M. Iglesias.—No pudiendo desprenderme de ocupaciones imprescindibles, comisiono al C. Lic. Justo Benítez, para la conferencia que tenemos acordada.—Porfirio Diaz.» Inmediatamente vino otro: «Sr. Lic. D. José M. Iglesias.—Muy señor mio.—Por comision del señor general Diaz, estoy á la disposicion de Vd. para transmitirle en el acto lo que tenga Vd. por conveniente decirle.—Su atento servidor.—Justo Benítez.»

A cada paso venian nuevas pruebas de la malicia con que se estaba procediendo. Las imprescindibles ocupaciones que habian servido para esquivar la conferencia verbal, volvian á aparecer para esquivar la telegráfica. La eleccion del comisionado era bien significativa. Se salia de nuevo con la original pretension de que quien se habia limitado á aceptar la conferencia, fuese el que comenzara por decir lo que juzgara conveniente. Las facultades del Sr. Benítez parecian limitadas á transmitir al Sr. Diaz lo que yo dijera por si convenia aplazar la respectiva resolucion.

Prescindiendo de fórmulas irregulares e impermisionables, dije al Sr. Benítez: «Muy señor mio: Sírvase Vd. manifestarme lo que tiene que decirme á nombre de general Diaz, sobre las explicaciones y modificaciones que hice al convenio de Acatlan. Su atento servidor.» La contestacion fué esta: «La base inderogable de todo arreglo tiene que ser el plan de Tuxtpec, reformado en Palo Blanco, como la expresion genuina de la voluntad nacional.—La acepta Vd.»

Lo que hasta entonces habia venido disfrazándose se presentó ya en toda su deformidad. Con la intencion bien marcada de hacer imposible todo arreglo, se anunciaba como base inderogable el plan de Tuxtpec, reformado en Palo Blanco, cuando el Sr. Diaz sabia ya perfectamente por varios actos míos, y especialmente por la terminante declaracion contenida en mi carta de 30 de Octubre, que era inaceptable para mí el plan de Tuxtpec, con ó sin las reformas de Palo Blanco. De consiguiente, insistir en que aceptara ese plan, era la demostracion más inequívoca de que se queria á todo trance un rompimiento, sin cubrir siquiera las apariencias.

No pudiendo haber vacilacion de mi parte en pu...

SECCION OFICIAL.

Dia 28.

Hacienda.—Real decreto concediendo al ministro de la Gobernacion un crédito de 50.000 pesetas para satisfacer los gastos de las operaciones del próximo reemplazo.

—Real orden resolviendo el expediente instruido en la direccion del Tesoro a instancia del marqués de Cayo del Rey.

Fomento.—Reales órdenes nombrando los tribunales de oposiciones a las cátedras de matemáticas de los institutos de Baeza, Ponferrada y Lorca; a las de geografía é historia de los de Bilbao, Castellón, Canarias y Reus, y a las de psicología, lógica y filosofía moral de los de Guipuzcoa, Huelva, Pontevedra, Ponferrada y Mahón.

—Otra encargando al director de Agricultura del despacho interior de la direccion de Instrucción pública.

NOTICIAS GENERALES.

Dicen algunos periódicos que el señor gobernador civil de la provincia ha dirigido una comunicacion al señor ministro de Gracia y Justicia, manifestando haberse dispuesto cesen los enterramientos en las sacramentales de San Sebastian y San Nicolás, permitiéndose solo los de las personas que tienen, como hermanos, adquirido este derecho.

Resumen: continuán las cosas como hasta aqui, porque en Madrid todos sabemos cómo se inscribe cualquier individuo en una sacramental.

No queremos privar a nadie de un derecho legítimamente adquirido, y deseando que los actuales individuos de las sacramentales de San Sebastian y San Nicolás sean enterrados donde ellos quieran, y teniendo en cuenta que la salubridad de aquel barrio está por encima de todos los intereses particulares, un medio hallamos de no negar su derecho a los actuales sacramentales y de hacer cumplir perfectamente lo mandado. Pase por las sacramentales una nota de los que actualmente tienen derecho a ser enterrados en dichos cementerios, y de este modo habrá seguridad de que no ingresará en la asociacion ningun miembro moderno.

La diputacion de Madrid acordó anteaer contribuir con 15.000 pesetas a la instalacion en la Exposicion vinícola de los productos de la provincia.

El ministerio de Marina ha entregado al representante de la empresa Lopez dos relojes de oro y cinco de plata que el gobierno del Canadá dedica, como testimonio de gratitud, al capitán y a algunos marineros del vapor Gijon, quienes, con riesgo de su vida, salvaron la de los tripulantes de un bergantín naufragado, recojiéndolos a bordo.

La exportacion de frutos de la Habana durante el pasado año de 1876 arroja los siguientes datos: Azúcar, 95.510 bocoyes y 643.828 cajas; tabacos, 212.127 militares, 9.610.025 libras y 11.396.117 cajetillas; miel de purga, 15.935 bocoyes; aguardiente, 11.238 pipas; cera, 7.241 arrobas; café, 74 arrobas.

En la noche de hoy domingo empezarán las recepciones en casa del señor ministro de Estado, y al efecto será invitado el cuerpo diplomático extranjero.

Las noticias recibidas en Madrid acerca de la salud de Su Santidad continúan siendo poco satisfactorias.

Han comenzado las obras para levantar de nueva planta en el Hospicio dos grandes escuelas con dos pisos, costeados por los señores conde de Berlanga de Duero y D. Juan Nicolás Acha, como testamentarios del Sr. Herreras.

Dicen de Villanueva y Geltrú que, a consecuencia de no percibir el contratista de la carretera de la costa las cantidades que le adeuda el Estado por obras ejecutadas, despidió a todos los trabajadores, que eran unos 200. Para evitar un conflicto se reunieron los vecinos de Sitges, y abrieron una suscripcion para adelantar al contratista los fondos necesarios.

Segun noticias de La Correspondencia, en San Esteban de Valdeveras se declaró anteaer un voraz incendio que destruyó 42 casas, sin que se salvaran los granos y enseres de sus habitantes. No hay desgracias personales.

Parece que se ha desistido de blindar las fragatas Navarra, Aragon y Castilla, que prestarán en adelante el servicio de cruceros.

El dia 22 murió en el hotel de D. Carlos, núm. 47 de la rue de la Pompe, en Passy, el general Fortun, que servia de preceptor a los hijos de D. Carlos. Esta muerte ha sido muy sentida en la colonia carlista, pues el general Fortun, que más que militar y hombre de partido era hombre de ciencia, habia sabido conquistarse, como cumplido caballero, el respeto de todos.

Recordamos a los jóvenes que se dedican a las bellas artes, que el dia 14 de Febrero próximo termina el plazo de dos meses que señaló la celosa diputacion provincial de Madrid para presentarse al concurso de las pensiones de a 1.500 pesetas anuales, cada una, que ha creado para el estudio de la arquitectura, la escultura, la música y la pintura. Es condicion precisa ser natural de la provincia, menor de 22 años, acreditar buena conducta y someterse a los ejercicios marcados en el programa-reglamento que se insertó en el Boletín oficial correspondiente al 14 de Diciembre último, y en el Diario oficial de Avisos de 26 del mismo mes; debiendo presentarse las solicitudes documentadas en la secretaria de dicha corporacion.

Segun El Noticiero Bilbaino, continúa preso el alcalde de Bezoana, detenido por los incidentes del ayuntamiento.

La prensa belga señala un hecho curioso. Habiéndose declarado el tifus en las caballerizas de los tranvías de Bruselas, 44 caballos que se hallaban atacados de dicha enfermedad, fueron entregados al cuidado de un veterinario homeópata, y uno solo succumbió.

Parece que el martes último partió por medio un vapor a un buque de vela, frente a la isla de Ibiza, logrando salvarse la tripulacion.

Se ha dispuesto que las procedencias de Panzocla (Estados Unidos de América) se admitan a libre pública, por ser satisfactorio el estado de la salud pública en aquel punto. Actualmente solo están sujetas a cuarentena las procedencias de Saigon (Annam) é isla de Java, por existir en ellas el cólera.

Ayer llegó a Madrid el príncipe D. Felipe de Coburgo con su esposa, hija del rey de los belgas, habiéndose hospedado en el hotel de la Paz, donde han sido visitados por el señor marqués de Alcañices.

Cerca de 3.000 son las reclamaciones hechas hasta ahora con motivo del plazo señalado para la caducidad de la deuda del Estado.

En la subasta que ha tenido lugar en la direccion de Hacienda del ministerio de Ultramar para el arrastre entre Madrid y Cádiz de los efectos timbrados con destino a las provincias que dependen de dicho ministerio, se han presentado cinco proposiciones, y entre ellas una que ha sido admitida, suscrita por D. Sifonso Moreno, ofreciendo hacer el servicio al tipo de 85 céntimos de peseta cada 10 kilogramos, en vez de una peseta y 75 cént. que para la subasta sería de tipo, resultando un beneficio de más de un 50 por 100 para el Estado.

to tan capital, contesté en el acto: No acepto, ni puedo, ni debo aceptar, la base que Vd. califica de indeclinable. Todo lo que sea separarse de la Constitucion de 1857, será rechazado por mí, que soy el representante de la legalidad.

El Sr. Benitez dijo entonces: Siendo el desacuerdo entre Vd. y el pueblo armado precisamente para la defensa de la Constitucion de 1857; sobre todo, despues de diez meses de guerra y sangrientas batallas, el señor general Diaz no puede abandonar la bandera que ha levantado, sin exponer los supremos sacrificios que ha costado la caída de los falsificadores del sufragio.

Mucho habria que contestar a tan débil, a tan capciosa argumentacion; pero habria sido tan indecoroso como impertinente entrar en una polémica sin objeto. Me limité, pues, a decir al Sr. Benitez: Supuesta la manifestacion de Vd. queda terminada la conferencia: la nacion juzgará.

El último telegrama decia: «El Sr. Benitez ofrece sus respetos y se despide del Sr. Iglesias.»

Lo que no era ya digno decir al Sr. Diaz ó a su comisionado, es debido decirlo a la nacion, para que juzgue con imparcial criterio, previo el conocimiento de los hechos ocurridos, de la conducta observada por el Sr. Diaz y por mí.

Desde la negativa a recibir al Sr. D. Leon Guzman, que espontáneamente se habia encargado de una mision patriótica, empezó a revelarse que no se queria respetar en nada la legalidad, sino únicamente obtener el triunfo de una revolucion, desechada por toda la parte sensata del pais.

En los diez meses de guerra y sangrientas batallas a que el Sr. Benitez se referia, ha habido los triunfos y reveses que son comunes en la guerra; pero fuera del Estado de Oaxaca, dominado por las huestes revolucionarias, no ha habido ningun otro que se haya declarado por el plan de Tuxtepec, ó por el de Palo Blanco, en tan largo periodo de tiempo.

De ser verdad que el ejército revolucionario, ó para hablar con exactitud, los jefes que lo dirigen, empezando por su principal caudillo, se hubieran armado en defensa de la Constitucion de 1857, lo lógico sería que reconociesen como presidente de la republica al funcionario llamado por la ley fundamental a ocupar ese puesto, y que respetasen la misma Constitucion, en vez de sustituirla con un plan desacreditado, en el que no se puede reconocer origen legitimo.

Para que el Sr. Diaz abandonara la bandera que ha levantado, para que expusiera los supremos sacrificios que ha costado la caída de los falsificadores del sufragio, seria preciso sostener el absurdo de que yo estoy rebelado contra la Constitucion, de que yo soy defensor de tales falsificadores.

El Sr. Diaz no ha tenido derecho para presentarme como un ultimatum el plan de Tuxtepec, cuando estaba pendiente el resultado de las bases propuestas en Acatlan. En caso de que yo las hubiese rechazado con una negativa redonda, habria quedado justificada su desconocimiento por el Sr. Diaz. Como lo que hice fué aceptarlo en parte, explicándole ó modificándole en otras, se trataba en realidad de una negociacion pendiente, que no podia romper por completo uno de los contratantes sin una retractacion palmaria.

Animado del espíritu de conciliacion que no me ha abandonado un solo momento en esta penosa crisis, estaba dispuesto a hacer nuevos sacrificios en obsequio de la paz pública. A pesar de mi íntimo convencimiento de que se me queria obligar a echarme en brazos de una faccion; de que no era posible caminar con un ministerio heterogéneo; de que los tres ministros que se me imponian iban a ser mis vituperios y mis censores; de que iba a sostener una lucha incansable para contener las immoderadas pretensiones de la revolucion, no solamente estaba resignado a combatir con tan graves dificultades, sino que se me proponia acceder a la indicacion de amigos patriotas y desinteresados, de que formase de acuerdo con el Sr. Diaz un ministerio, a cuyo arbitraje ó resolución se sometiesen los puntos de discordancia. Admitida situacion tan precaria como insegura, solo con la mira de evitar al pais los estragos de una sangrienta guerra fratricida. Pero llevar la exageracion hasta el extremo de exigir que me pronunciara por el plan de Tuxtepec, era ya salir de los limites del decoro, para hacer inevitable la ruptura de las negociaciones.

(Se continuará.)

SECCION EXTRANJERA.

El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 27.—Los periódicos franceses siguen ocupándose en cartas y telegramas de las provincias del Norte de España, de asuntos relacionados con las mismas. La exageracion de las noticias hace que se acorjan con reserva por los numerosos españoles aqui residentes.

INSBRUCK 27.—Ha sido disuelta la Dieta del Tyrol.

BERLIN 27.—Alemania ha rehusado el permiso pedido por varios oficiales que desean ponerse al servicio de Rusia.

PARIS 27.—Se ha concedido rebaja de pena a varios condenados por los sucesos de la Commune.

WASHINGTON 26.—El recuento definitivo de votos para la presidencia de la Union, tendrá lugar el 1.º de Febrero.

ROMA 27.—El Santo Padre ha experimentado un ligero alivio en sus padecimientos.

PARIS 27.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 72,10; 5 por 100 ídem, 107,40; exterior español, 11 3/4; consolidado inglés, 95 13/16.

PARIS 27.—Despues de la Bolsa, quedan en el Bolsin: exterior español, 11 3/4; interior ídem, 10 5/8.

VIENA 27.—Se desmienten los tratos directos entre los rusos y los turcos; antes al contrario aumentan los armamentos en Rusia, que ha llamado la última reserva y dado orden a las empresas de ferro-carriles para completar inmediatamente el material de transportes.

BERLINO 27.—La comision parlamentaria de este pais se opone a celebrar tratos directos de paz hasta que Rusia declare que renuncia a la guerra. Sin embargo, la Puerta telegrafió ayer a esta capital, y a Getingue pidiendo entrar en negociaciones inmediatas con Montenegro y Servia.

SAN PETERSBURGO 27.—El Golos dice que en algunos Estados de Europa se pretende aguilatar la alianza de los tres imperios, y añade que convendrá pensar en otras alianzas.

PARIS 27.—La cuestion de la prostitucion legal y de la policia de costumbres fué tratada por los señores James Stanfield, comisario y miembro del Parlamento inglés; Butler, director del colegio de Liverpool; James Stuart, profesor de la universidad de Cambridge; Aimé Humbert, profesor y consejero de Estado de Neuchâtel; Donat Spauffer, presidente del congreso internacional de Ginebra; Jean Nicolet, miembro correspondiente de Bélgica. La reunion se celebró en el salon de las Escuelas, rue d'Arras, número 3. Presidió Laurent Pichat, asistido de los señores Ires Guyot y Segismundo Lacroix, concejales de Paris, y Emilio Gauthier, los tres organizadores. El dia 5 de Febrero dará una conferencia en el paraninfo del boulevard de los Capuchinos el jurisconsulto D. Nicolás Salmerón.

ROMA 27.—El Papa sigue peor.

La direccion de la Gaceta ha mandado coleccionar todas las leyes discutidas por las Cortes y sancionadas por S. M. el rey correspondientes a la legislatura de 1876.

En cartas recibidas de los Estados Unidos se da la noticia de haber naufragado el vapor Emilia, que conducia, de regreso a su pais, a la comision del imperio del Brasil que ha asistido a la exposicion universal de Filadelfia. Solo dos marineros han logrado salvarse de cuantas personas componian un numeroso pasaje y una bien dotada tripulacion. De estos dos marineros, uno, que dos dias ha luchado con las olas asido a un madero, ha sido recogido loco.

Otro vapor que salió de Nueva-York, despues de luchar dos dias con el temporal, volvió al punto de salida con grandes averias y algunos marieeros heridos.

Los temporales en el Atlántico seguan siendo espantosos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que en las audiencias en que solo hay un abogado fiscal, pueda este usar vacaciones cada dos años, percibiendo durante ellas la mitad del sueldo y la otra mitad el sustituto.

Una reciente circular de la junta de la Deuda pública dispone que la celebracion de la sétima subasta para la amortizacion de la renta perpétua interior y exterior, tenga lugar el 31 del corriente mes.

Los títulos de la renta perpétua que se ofrecen han de contener el cupon que vence en 30 de Junio y 1.º de Julio de este año, quedando obligados los interesados que ya lo tuviesen cortado a reintegrarlo con otro ó con la factura equivalente al mismo.

Se ha publicado el número XXVII de la Revista Contemporánea, cuyo interesante sumario es el siguiente:

- I. El túnel, novela, José Alcalá Galiano.—II. Las transformaciones, Emilio Castelar.—III. Adán Smith, Walter Bagehot.—IV. Introduccion del romanticismo en España, F. M. Tubino.—V. En un álbum, poesia de lord Byron, E. Godínez.—VI. Los progresos del positivismo, E. Littré.—VII. Canto nocturno, poesia de Leopardi, José Alcalá Galiano.—VIII. La cárcel de Madrid, Francisco Lastres.—IX. La fraternidad, soneto, Rosario de Acuña de Laiglesia.—X. Correspondencia de Londres, Nicolás Díaz de Benjuméa.—XI. Correspondencia de Alemania, Juan Fastenrath.—XII. Correspondencia de París, Ch. Bigot.—XIII. Revista crítica, Mannel de la Revilla.—XIV. Bibliografías.

El distrito minero de la Nava de Jadraque va adquiriendo una colosal importancia en el extranjero. El resultado de los ensayos hechos en Londres y Paris, con minerales procedentes de las minas San José, La California, Octava Real, San Blas, El Brasil, La Candelaria, Luzarrá y El Leon de Oro, ha sobrepasado en ley de oro y plata al análisis verificado por el ingeniero D. José María Soler, encargado por el gobierno para formar el itinerario geológico minero de aquella parte de la provincia de Guadalajara. Ahora lo que hace falta es que este inmenso tesoro no se abandone, por nuestra proverbial apatía, a la codiciosa laboriosidad de los extranjeros.

La empresa concesionaria de los nuevos tramvías de Madrid trabaja activamente para que muy en breve sea un hecho la importante mejora urbana que corre a su cargo, habiendo vencido la constancia del director, Sr. Soria, y del ingeniero, D. Francisco Labrador, no pocos obstáculos y dificultades. La linea general se divide en tres trozos.

El primero comprende todo el barrio del Pacifico, desde el puente de Valdecasas hasta la puerta de Atocha, siguiendo por la calle de este nombre a tomar la de Carretas; atraviesa la Puerta del Sol y toma la calle de Preciados, plaza de Santo Domingo y calle Ancha de San Bernardo, hasta el hospital de la Princesa.

El segundo le componen las tres vias que, partiendo de los almacenes y andenes de llegada y salida de viajeros de la estacion del ferro-carril del Mediodia, se reunen en la puerta de Atocha, subiendo por la calle de este nombre por la via antes indicada; sigue por delante del Banco hasta la Plaza Mayor, para bajar la calle de Toledo hasta el mercado de la plaza de la Cebeda, entrando dentro de éste en su parte baja, y rodeándole por sus costados y frente.

El tercero le componen dos vias que parten de los almacenes y estacion de viajeros del ferro-carril del Norte; sigue por la cuesta de San Vicente, plaza de San Gil, calle de Leganitos, plaza de Santo Domingo, y tomando la linea de la calle Ancha, entra por la calle de la Flor a tomar la plaza de los Mostenses, rodeando al mercado despues de entrar en su planta baja.

No puede desconocerse la comodidad que reportará al vecindario una vez construida la nueva red de tram-vías, no solo para la traslacion de un punto a otro, sino para el movimiento comercial que tenga que efectuar en las estaciones de los ferro-carriles ó en los mercados de las plazas de la Cebeda y Mostenses.

La tarifa parece que no excederá de cinco céntimos de peseta por trayecto, y el sistema de via que ha de emplearse en la construccion, como los carruajes que han de circular por ella, satisfarán las justas exigencias del público.

El dia 5 de Febrero próximo se substará en la direccion general de Rentas estancadas el acopio del papel que necesite la fábrica nacional del Sello.

La segunda conferencia de la «Institucion libre» tendrá lugar hoy a las ocho de la noche. La dará don Luis Simarro, sobre la «Teoria de las llamas», haciendo de los experimentos aplicables al tema.

Por real decreto del ministerio de Fomento publicado en la Gaceta de ayer se declaran de utilidad pública las obras del ensanche de la ciudad de Santander, con arreglo a la ley de 1866, y se nombra oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento a don Pedro Antonio Gonzalez por permuta con D. Leopoldo Bremon.

Por otro real decreto del mismo ministerio se declara haberse visto con agrado los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de los montes públicos, y se manda se tramite con la mayor prontitud las denuncias que se hagan. A este decreto acompaña estado de los servicios prestados en Diciembre último.

Y por otro del ministerio de Ultramar se dictan reglas para el cobro de créditos a favor del Tesoro anteriores a 1872.

El 5 de Febrero próximo la Caja de depósitos satisfará el importe de los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de biecos de propios perteneciente a los ayuntamientos que se citan en el anuncio inserto en la Gaceta de hoy.

El dia 29 del corriente satisfará la tesoreria central el importe de las facturas de cupones de bonos, primera emision y vencimiento de 30 de Junio de 1876, números 1.038 al 1.047 de presentacion, y las de la segunda emision é igual vencimiento números 116 al 122 tambien de presentacion.

Se hallan vacantes las notarías de Elorrio y Vinuesa en la audiencia de Burgos; y las de Maniferri, Junquera de Ambia, Puentejuba, Santa María de Terreiros, Trovo, Allariz, Noya, Santa María Siero, per-

tencientes a la de la Cornia; todas las que se han de proveer por oposicion, pudiendo presentarse las solicitudes en el término de 30 dias.

La direccion de Administracion militar publica convocatoria para proveer entre los alférces de ejército 60 plazas de oficiales terceros del cuerpo administrativo, debiendo celebrarse las oposiciones en el mes de Julio con arreglo al programa que se inserta en la Gaceta de hoy.

Siendo muchísimas las reclamaciones de autoridades locales y del comercio para que se restablezcan las direcciones de sanidad de cuarta clase, se ha dispuesto que se lleve a cabo dicha reforma.

La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el dia 31 del corriente, de diez a una de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1876, facturas números 771 al 820 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1876, bola número 6 de sorteo, facturas números 41 al 50 de señalamiento.

Idem id. núm. 7 de id., facturas números 174 y 172 de idem.

Intereses de obligaciones generales de ferro-carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 11 al 18 de sorteo, que comprenden los millares 88.001 al 89.000, 64.001 al 65.000, 6.001 al 7.000, 53.001 al 54.000, 21.001 al 22.000, 44.001 al 45.000, 73.001 al 74.000 y 70.001 al 71.000 de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito.

Por el juzgado de primera instancia de Getafe se llama a los que se crean con derecho a la herencia de doña Teodora Ollero; por el de Lugo a los de doña María Asuncion Garcia; por el del Hospital de esta corte a los de D. Antonio Crisol Alhaja y por el de Segorbe a los de D. Francisco Bayo y Murciano.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 25 de Enero de 1877.

Números: 215, Antonio Escudero, Barcelona; 216, German Ortega, Villanueva de Campos; 217, Indalecio Iglesias, Astorga; 218, José Perez, Sevilla; 219, José Francés, Burgos; 220, Juan Hualart, Huesca; 221, José V. de Cabo, Villafranca de los Barros; 222, María J. Reyes ídem; 223, Mariano Martín, Burgos; 224, Marcela Criado, Toledo; 225, Raimundo del Rio, Leon; 226, Valero Arfa, Malleana.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 27.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultim prec., FONDOS PUBLICOS, Ultim prec., Carreteras y sociedades, Ultim prec. Rows include 3 p. 100 int., Pequeños, Fin de mes., Fin próx., 3 p. 100 ext., Pequeños, Mater. Tes., D. del pers., Sis. Ayunt., Oblig. mun., Emp. Erl., Billet. hip., Id. de Cast., Bonos Tes., B. 2.º serie, Id. pequen., Carp. prov., Id. hipot., Carreteras y sociedades, Agos. 2.000, Julio 2.000, Obras públ., Ferro-car., Id. Dic. 74, Id. de 1875.

COTIZACION NO OFICIAL.

Dia 28 cuatro tarde.—Interior contado, 11,60 0/0; fin cor. 11,60 0/0; id. fin cor. sin cupon 12,42 1/2; cupones exterior, 75 1/2 desc.; ídem interior, 79 1/2 id.; ídem de bonos últimos 23 0/0 id.; carp. de cup. id. subasta, 27 id.; 9/10 emp. 750 millones, 20 0/0 valor; Banco y Tesoro, interior, 87,75; exterior, 87,50.

SECCION DE ESPECTACULOS.

La comedia en un acto y en verso que con el título de Un zapatero de viejo, se estrenó anteaer en el teatro de Novedades, fué calurosamente aplaudida, y su autor, nuestro amigo D. Eugenio Rubi llamado al palco escénico. La ejecucion fué esmerada, distinguiéndose la señora Cabeza en su papel de manola, y el Sr. Garcia, que caracterizó el tipo del zapatero con la gracia y el talento de que tan repetidas pruebas tiene dadas.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—82 de abono.—Turno par.—Aida. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno impar 2.º de tres.—La vida es sueño.—Levantar muertos.—A las 4 1/2.—La misma funcion. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º impar.—Adriana Angot.—A las 4 1/2.—Turno 2.º impar.—Por seguir a una mujer. APOLO.—A las 8 1/2.—Turno 3.º impar.—Jugar con fuego.—A las 4 1/2.—Turno 1.º par.—El valle de Andorra. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 2.º.—Vanitas vanitatum.—Baile.—El año sin Juicio.—A las 4 1/2.—Turno 1.º.—Pepe Carranza.—Baile.—El año sin Juicio. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 2.º.—Ethelgiva.—Una zapatero de viejo.—A las 4 1/2.—Turno 2.º.—Guzman el Bueno.—Una zapatero de viejo. VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Los baños del Manzanares.—El trance fatal.—El hijo de mi amigo.—El mejor consejo.—Haciendo la oposicion.—A las 4 1/2.—El diablo predicador.—Majos y estudiantes. ESLAVA.—A las 8.—Electro-manía.—1876.—La vuelta de D. Canuto.—El mucho dulce empalaga.—Baile.—A las 4.—Los amantes de Teruel. MARTIN.—A las 8.—Noche divertida.—Quién a hierro mata.—Una oveja descarriada.—La cuenta del año.—Baile.—A las 4 1/2.—Los amantes de Teruel. INFANTIL.—A las 5 1/2.—La siripanta Camila.—La casa del Duende en Madrid.—El séptimo cielo.—Los dos costureros.—El juicio del año 1877.—A una astucia otra mayor.—Los locos del Olimpo.—Bailes. CAMPOS ELISEOS.—Saion de patinaje.—Todos los dias, desde las 9 de la mañana.—Música los mártres, juéves y sábados. CAPELLANES.—La Imperial.—Baile de máscaras nueva de la noche a dos de la madrugada. La Magnoia, de tres a siete de la tarde. ALHAMBRA.—Baile de nueve de la noche a dos de la madrugada. BOLSA.—La Juventud Comercial.—Baile.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Julian obispo de Cuenca. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas nuevas. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Fautor en San Millán, ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

SECCION DE ANUNCIOS.

MARIANO BARAHONA.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS, Calle del Correo, 4. (Próximo á la Puerta del Sol.)

Especialidad, por su baratura, en artículos de Navidad y ultramarinos.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 13 de Febrero saldrá de Cádiz y el 18 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofo y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra, Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Dirigido por el licenciado D. Narciso Moreno y Salcedo, presbítero.

Por necesidad de mejor y más espacioso local, acaba de trasladarse á la Plaza de Matute, núm. 8, principal, el colegio de San Vicente Ferrer, donde hay grandes y ventiladas habitaciones para internos.

Primera y segunda enseñanza. Clase especial de párvulos de tres años en adelante, medio-pensionistas y externos; clases de adorno y carreras especiales; idiomas y comercio. Reglamentos gratis.

LA TRENZA RUBIA.

Esta preciosa é interesante novela consta de dos tomos en 8.º, y se halla de venta en la administración de El Imparcial, Matute, 3; librería de Guíjarro, Preciados, 3; almacén de papel, calle de Sevilla, 2; litografía de C. Lahera, Fuencarral, 50; almacén de papel de Regino Velasco, Peligros, 14 y 16, y en todas las principales librerías de esta corte al precio de 10 rs. los dos tomos en toda España.

LOS DOS ARTISTAS.

La vida de D. Gabriel Gironi pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha trasladado su taller de la calle del Príncipe, núm. 18, á la calle del Amor de Dios, núm. 8, bajo izquierda, donde continúa la recomposición de abanicos, paraguas y sombrillas. También se seguirán construyendo faroles para clones y luminarias, lazos y condecoraciones de todas clases y ordenes.

PILDORAS INGLESES.

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA

Comentario piadoso á la imitación de Cristo, por el Excmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Obispo de Jaen.

Se vende en Madrid, á 10 rs., en las librerías de Aguado y Olamendi, y en todas las demás librerías católicas de España. Los pedidos por mayor se harán á la casa de Aguado, Poncejos, 8, donde se hará una rebaja proporcionada al número de ejemplares que se tomen.

VINOS Y AGUARDIENTES

CARMELO VASCO Y GALLEGU, PROPIETARIO COMISIONISTA. Valdepenas.

Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 cuartillos, aguardiente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcoholes y granos á precios corrientes.

SOCIEDAD

VINICOLA UNIVERSAL.

Venta por mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

Despacho central: Espoz y mina, 16, Madrid.

ALMANAQUE

DE LA RISA

PARA 1877.

Año XIII de su publicación.—Cuatro reales.—Los pedidos á Eduardo Martínez.—Príncipe, 25, librería.—Madrid.

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES

DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE. Precioso volumen en 12.º de 470 págs., impreso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, 1876)

Se halla de venta á 6 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Poncejos, número 8, y Olamendi, Paz, núm. 6, Madrid.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

JOSÉ ARANA, PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA

EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad; forestales, de paseo y de adorno.

Coníferas, arbustos de todas clases, rosales, camelias, rhododendros, etc.

Especialidades: olivos herbíquenos, moreras y viñas.

Precios sumamente económicos.

Para los pedidos, dirigirse á D. Francisco Vidal Codina, á cuyo cargo está el establecimiento.

OBRA EN PUNTA.

CAMPAÑA DE CUBA

(1869 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.º francés.

Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba.

En Península 10 rs. vn.

Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE CARLOS PRAST, ARENAL, 8.

Legítimos vinos de Champagne de las acreditadas casas viuda de Clicquot, Moët y Chandon, y G. H. Mumm.

Grandes vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madeira, Oporto, Tokay, Jerez y Málaga.

Completo surtido de licores finos de todas las marcas más acreditadas, Champagne, Rhin y Cognac espumoso.

Estando en correspondencia directa con las casas productoras, se garantiza la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, Arenal, 8.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

DE JOSÉ VILLASANTE,

CALLE DEL REY FRANCISCO, 11, MADRID.

Deposito central: Calle de Toledo, 65.

Los chocolates de esta gran fábrica son los más superiores en sus respectivas clases que se expenden en esta corte, por los escogidos y excelentes géneros que se emplean en su fabricación, los cuales recibe su dueño directamente de los puntos productores, y por la más fina y perfecta elaboración.

Se recomienda al público los pruebe comprando una ó media libra, que en ello nada pierde, y es seguro que hallará un chocolate aromático, agradable y de exquisito paladar.

Precios: De 4 á 20 reales libra con canela y sin ella.

CAFES.

Nadie con más esmero é inteligencia prepara este delicioso néctar como nuestra fábrica.

Conocer el dueño de todas las clases que se exportan de las Américas, elige siempre los mejores, sin reparo á su costo, por ser lo más esencial la elección de este género para ofrecer buenas clases.

Su inteligencia y práctica en muchos años en la torrefacción de dichos granos, que es la más delicada operación despues de la buena elección de las clases, hace que los cafés de esta casa sean los primeros, como lo demuestra la mayor venta que progresivamente va teniendo.

Sus precios son 8, 10 y 16 rs. libra en elegantes cajitas herméticamente cerradas, de cuatro y ocho onzas: en aquellas está indicado el sitio por donde deben abrirse, y en las que el café se conserva hasta su conclusión.

Fábrica, calle del Rey Francisco, núm. 11, á donde deben dirigirse los pedidos y correspondencia.

Además se venden en todos los principales establecimientos de ultramarinos.

4.000 puntos de venta en provincias.—Ag.

HISTORIA POLITICA

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo fde elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales.

Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones.

Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.

Se ha publicado el tomo primero y se es tá terminando el segundo.

Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administración, Isabel la Católica, 21, Madrid.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó SEA

Coleccion de sermones panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, y autor de varias obras religiosas.

Consta de 11 tomos en 4.º español, de más de 464 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresion.

Su precio 27 pesetas 50 céntimos, para la Península, en letra de fácil cobro sobre Madrid, libranza del Giro mutuo ó sellos de 10, 25 ó 50 céntimos de peseta, y en el último caso dos reales más para certificar el envío y 60 pesetas para Ultramar.

Dirigirse á D. Antonio del Río, Carrera de San Jerónimo, 10, almacén de papel y efectos de escritorio.

En la isla de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, se sirven los pedidos previo el pago adelantado.

Encuadrada la obra á la holandesa los precios anunciados y además 11 pesetas en España y 18 en Ultramar.

BIBLIOTECA JURIDICA DEL COMERCIANTE.

Primer volumen.—Reglamento de ferro-carriles.

Se vende en la redaccion de El Comercio Español, Jacometrezo, 27, segundo, al precio de 2 rs.

Los suscritores de LA MAÑANA pueden adquirir dicho volumen con un 50 por 100 de rebaja en cada ejemplar, remitiendo su importe á la Administración en sellos de franqueo.

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra. Id. 1.ª clase 44 id. y 16 id. Id. 2.ª clase 40 id. y 15 id. Id. Pinta 44 id. y 16 id. Id. Moreno 30 id. y 12 id. Hay tambien jabon de tocador á 48 cuartos libra.

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

A LAS MADRES QUE NO PUEDEN CRIAR.

FÉCULA ALIMENTICIA INGLESA

PARA NIÑOS Y ENFERMOS.

Preparada con arreglo al sistema LIEBIG, por los Sres. SAVONI y MOORE, de LONDRES, químicos y proveedores de las familias reales é imperiales de Inglaterra, Bélgica, Rusia, etc. Examinada y recomendada por eminencias científicas de todos los países.

Esta preciosa sustancia es una verdadera garantía de salud y para los niños que durante el periodo de la lactancia no encuentran en la leche materna la nutrición necesaria, como para los que, trascurrido aquel periodo, no pueden usar alimentos sólidos por falta de energía en la digestión.

Para cierta clase de enfermos, es altamente recomendable por sus condiciones nutritivas.

Agente exclusivo para ambas Castillas, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, 3.º DEPOSITARIOS: Los principales farmacéuticos de España: En Madrid, farmacia de Carcerá, Príncipe, 13.—Palacios, Plaza de Santa Ana, droguería, y Sucesor de Simon, Caballero de Gracia, 1.—(Ag.)

AGENCIA MADRILEÑA,

Gorguera, número 6, cuarto principal.

La única que existe en España en su clase.

Facilita noticias á los diarios de la corte, á los de provincias y el extranjero.

Servicio postal y telegráficos.

Precios de suscripción muy económicos.

En combinación con los Agentes de anuncios, sirve gratis y proporcióna nuevos ingresos á los periódicos de fuera de Madrid.

Agencia de toda clase de negocios, comisiones, encargos, correduría y muestros de manufacturas, tejidos, líquidos y cereales. Gestion de asuntos civiles, judiciales y administrativos. Giros, préstamos, ventas y compras. Academia política y política, y todo cuanto pueda necesitarse en la vida social.

La correspondencia se dirigirá al Director de la Agencia Madrileña, Gorguera, 6, principal.

EL DIAMANTE.

NUEVO ALMANAQUE DE CARTERA Y BOLSILLO PARA 1877.

Consta de 96 páginas en 16.º, y es comodo y útil á todas las clases, puesto que en tan reducido volumen contiene: Santoral, ferias y mercados, trabajos agrícolas para cada mes, tarifas y disposiciones relativas á correos, telégrafos, papel sellado y demás efectos timbrados, expedientes matrimoniales, impuesto sobre sueldos y asignaciones, cédulas personales, licencias de armas, tarifas de carruajes de plaza, receta para curar las tercianas y otras curiosidades y noticias de interés general.

Véndese á DOS REALES en las principales librerías. Rebaja en proporción del pedido, dirigiéndose al autor, C. de los Reyes Gomis, calle de Relatores, número 10, segundo interior.

EL AMOR CONYUGAL

ESTUDIO HISTORICO

POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletín de LA MAÑANA.

Se vende á 2 reales en la Administración de este periódico; Soldado, 4, pral.; Durán, Carrera de San Jerónimo, y Sucesores de Escribano, Príncipe, esquina á la de la Visitación.